



BOLETIN OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA



Registrado como artículo de segunda
clase con fecha 26 de Abril 1982.
DGC Núm. 0020324 características
316182316

BI-SEMANARIO

**Responsable
Oficialia Mayor**

Las leyes y disposiciones de carácter oficial son obligatorias con el solo hecho de publicarse en este periódico.

TOMO CXXXVII HERMOSILLO, SONORA, JUEVES 9 DE ENERO DE 1986 NUM. 3

SECCION II

GOBIERNO ESTATAL

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

AVISO Notarial en Juicio Testamentario a bienes Doctor Takaichi Hojyo Hara. 2

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Emilio Cofa Luna. 2

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Claudio Bojórquez Medellín. 2

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Concepción Pérez Vda. de Arriola. 2

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Porfirio Karou Hojyo Tomooka. 2

EDICTO en Juicio Información Ad-Perpetuum promovió Lorenzo Tapia Virgilio. 2

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Banca Serfin, S.N.C., contra Sra. Blanca Armida Montoya López y otros. 2

EDICTO Convocatoria de Remate, Primera Almoneda, Juicio Ejecutivo Mercantil promovió licenciado Rogelio Alberto Romo Ruiz, contra Moises Piña Monroy. 2

EDICTO Convocatoria de Remate, Primera Almoneda, Juicio Ejecutivo Mercantil promovió licenciado Rogelio Alberto Romo Ruiz, contra Francisco Moreno Miranda y Hortencia Ayala de Moreno. 2

AVISO que hace Inmuebles de Hoteles de Hermosillo, S.A., para su asamblea extraordinaria de Accionistas. 2

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Ramón Marquez Talamantes. 2

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Herlinda Quintero de Rocha y Jesús Rocha Villela. 2

EDICTO en Juicio Hipotecario Remate, Primera Almoneda, promovió Banco Nacional de México, S.A., contra Fortino Valdez López. 3

EDICTO en Juicio Hipotecario remate, Primera Almoneda, promovió Banco Nacional de México, S.A., contra Fortino Valdez Paredes y Fortino Valdez López. 3

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Herminia Felix Vda. de Ruelas. 3

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Manuel Frausto Hernandez. 3

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil, Remate Primera Almoneda, promovió licenciado Miguel Enrique Martínez Serrato, contra Eleazar Ayón Bojórquez. 3

GOBIERNO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE SARIC, SONORA

ACUERDO que aprueba las transferencias de partidas del presupuesto de egresos de 1985. 4

AYUNTAMIENTO DE SARIC, SONORA

ACUERDO que aprueba las transferencias de partidas del presupuesto de egresos de 1985. 6

AYUNTAMIENTO DE SARIC, SONORA.

ACUERDO que aprueba las transferencias de partidas del presupuesto de egresos de 1985. 8

AYUNTAMIENTO DE SARIC, SONORA

ACUERDO que aprueba las transferencias de partidas del presupuesto de egresos de 1985. 10

(Para a la Pág.23

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

LIC. MANUEL M. RIVADENEYRA RUIZ
NOTARIO PUBLICO NUMERO 75
NOGALES, SONORA

AVISO NOTARIAL

Por escritura pública número quinientos cuarenta y nueve, otorgada ante mí, el tres de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco, el doctor IGNACIO NOBORU HOJOY TOMOOKA, aceptó la herencia instituida en su favor por el Doctor TAKAICHI HOJOY HARA, según Testamento Público Abierto, otorgado el veintidos de octubre de mil novecientos ochenta, ante el Notario Público número Treinta y Ocho, en ejercicio en esta ciudad, C. Heriberto Montes de Oca Armstrong, escritura pública número cinco mil novecientos veintiseis, El doctor IGNACIO NOBORU HOJOY TOMOOKA, aceptó el cargo de ALBACEA y declaró, que ya procede a formular el Inventario y Avalúo de los bienes hereditarios. Se hace publicación en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 829 del Código de Procedimientos Civiles.

H. Nogales, Sonora, a 10 de Diciembre de 1985

LIC. MANUEL M. RIVADENEYRA RUIZ
NOTARIO PUBLICO NO. 75

1702-53-3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR CIUDAD OREGON, SONORA

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de EMILIO COTA LUNA; con quienes creanse derecho herencia, deducir Juicio Junta Herederos DIEZ HORAS DEL DIA 15 DE ENERO DE 1986. Local este Juzgado. Expediente Número 1228-85.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C. MANUEL JESUS CORONADO

Cd. Obregón, Sonora, a 10 de Diciembre de 1985

1703-53-3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL NOGALES,
SONORA

EDICTO

AUTO.- Noviembre 28 de 1985, radicose Juicio Intestamentario, a bienes de CLAUDIO BOJORQUEZ MEDELLIN, promovido por MARIA DEL CARMEN BOJORQUEZ MANRIQUEZ, señalándose las ONCE TREINTA HORAS DEL DIA VEINTE DE FEBRERO AÑO PROXIMO, tenga lugar local de este Juzgado. Junta de Herederos, convocase acreedores, comparezcan deducir derechos, expediente No. 1771-85.

H. Nogales, Sonora, a 12 de Diciembre de 1985

EL C. SECRETARIO PRIMERO
C. MAURO FRANCISCO ROSAS RUBIO

1704-53-3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL NOGALES,
SONORA

EDICTO

AUTO.- Diciembre Nueve de 1985.- Radicose Juicio Intestamentario, a bienes de CONCEPCION PEREZ VDA. DE ARRIOLA, promovido por GILBERTO ARRIOLA PEREZ, señalándose las ONCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE FEBRERO AÑO PROXIMO, tenga lugar local de este Juzgado Junta de Herederos, convocase acreedores, comparezcan, deducir derechos, expediente No. 1824-85.

H. Nogales, Sonora, a 12 de Diciembre de 1985

L.A.C. SECRETARIA SEGUNDA
LIC. ROSA MARIA CARRILLO BASTIDAS

1705-53-3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL NOGALES,
SONORA

EDICTO

AUTO.- Diciembre Nueve de 1985, radicose Juicio Intestamentario, a bienes de PORFIRIO KAORU HOJOY TOMOOKA, promovido por MARGARITA KIKO TAKEDA VDA. DE HOJOY, señalándose las DIEZ TREINTA HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE ENERO AÑO PROXIMO, tenga lugar local de este Juzgado Junta de Herederos, convocase acreedores comparezcan deducir derechos, expediente No. 1827-85.

H. Nogales, Sonora, a 12 de Diciembre de 1985

EL C. SECRETARIO PRIMERO
MAURO FRANCISCO ROSAS RUBIO

1706-53-3

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SEROR LORENZO TAPIA VIRGILIO, promovió Información Ad-Perpetuum, se declare prescrito su favor; lote terreno ubicado en los antiguos ejidos de esta Ciudad y al Norte de la congregación de Loma La Manga de este Municipio con superficie de 4 Has. 21 y 28 Metros, siguientes medidas y colindancias: Norte.- con 319.37 metros con propiedad de Vicente Contreras; Sur: con 318.28 Metros con propiedad que es o fue del Sr. Pedro Ortiz; Este: con 143.12 m metros con propiedad que es o fue de la señora Antonia Nalon de Molina; Oeste: con 135.29 metros con propiedad que es o fue del señor Ruben León. Convoquese Interesados a deducir sus derechos, C. Juez señaló DOCE HORAS VEINTICUATRO DE ENERO DE 1986), tenga lugar local este Juzgado recepción Información Testimonial. Expediente No. 1593-85.

Diciembre 11 de 1985

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C. LUIS ALBERTO LEON LEON

1707-53-3-6

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR,
SONORA, CON RESIDENCIA EN H. CABORCA,
SONORA

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil 116-85, BANCA SERFIN, S.N.C., contra la SEÑORA BLANCA ARMIDA MONTOYA LOPEZ Y OTROS, convocase remate Primera Almoneda, a postores y acreedores. TRECE HORAS DEL CATORCE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS siguiente bien: Un Pick-Up Ford Modelo 1983, color rojo con azul, Motor No. 13491, Serie No. ACIAB-47885, Reg. Fed. 674297, Placas VX-0432, Transmisión Standard dirección hidráulica, equipado con radio. avalúo total: \$1'166.800.00. Precio base remate: anterior precio. Postura legal. Cubra dos terceras partes anterior precio.

H. Caborca, Sonora, Diciembre 12 de 1985

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LUIS FERNANDO LOPEZ SALGUERO

1782-2-3-4

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA PRIMERA ALMONEDA

Juicio Ejecutivo Mercantil expediente No. 150-85; promovido el señor LICENCIADO ROGELIO ALBERTO ROMO RUIZ, endosatario en procuración de BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., contra el señor MOISES PIRA MONROY, señalándose las ONCE HORAS DEL DIA ONCE DE FEBRERO DE 1986, para que tenga lugar en este Juzgado el remate en Primera Almoneda del inmueble siguiente: Terreno consistente en la fracción Oriente con superficie de 1999.80 metros cuadrados, en las siguientes medidas y colindancias, al Norte 33 metros y 33 centímetros con Fracción Bachoco, al Sur, en 33 metros 30 centímetros con propiedad del señor Maldonado, al Este en 60 metros con propiedad de Gilberto Ramirez Guevara y al Oeste en 60 metros con fracción Oeste que adquirió la señora Rosa Resendiz Torres. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$2'299.770.00.

(SON DOS MILLONES DOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS 00-100 M.N.), precio del avalúo pericial; siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

Hermosillo, Sonora, a 13 de Diciembre de 1985

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
DAGOBERTO LOPEZ LOPEZ

1783-2-3-4

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA

Juicio Ejecutivo Mercantil expediente No. 251-85, promovido por el señor LICENCIADO ROGELIO ALBERTO ROMO RUIZ, endosatario en procuración de BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., contra los señores FRANCISCO MORENO MIRANDA Y HORTENCIA AYALA DE MORENO, señalándose las DOCE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS, para que tenga lugar en este Juzgado el Remate en Primera Almoneda del inmueble siguiente: Lote de terreno y sus construcciones, marcado con el número 12, de la manzana 27, de una superficie de 82.80 metros cuadrados, que colinda al Norte 4.575 metros con lote nuevo, al Sur con 4.575 metros con anillo periferico, al Oriente 18 metros con lote ocioso, al Poniente 18 metros con lote ocioso. Sirviendo de base para el remate la cantidad de: \$2'400.000.00 (SON DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00-100 M.N.), precio del avalúo pericial; siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

Hermosillo, Sonora, a

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
GILBERTO LEON LEON

1784-2-3-4

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CABORCA SONORA

EDICTO

Se hace conocimiento Público que RAMON ENRIQUE CELAYA PINO, promovió ante este Juzgado Juicio Declarativo de Propiedad a fin de que se declare se ha convertido en propietario a virtud de prescripción positiva de un lote de terreno rústico, con superficie de 262-64-29 hectáreas, denominado "La Rinconada" ubicado dentro del Municipio de Altar, Sonora, teniendo las siguientes colindancias: al Norte, Armida Preclaud Quiróz y Francisco Dicochea; al Sur, con Federico Piña, al Este con arroyo de Sasabe y Federico Piña y al Oeste con Gilberto Celaya Méndez y sucesión de Leonardo Zazueta, habiéndose señalado las DOCE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE ENERO DEL AÑO DE 1986, para recibir testimonial con citación Agente Ministerio Público Colindantes y Representante de la Reforma Agraria. Expediente No. 993-85.

H. Caborca, Sonora, 18 de Noviembre de 1985

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. LUIS FERNANDO LOPEZ SALGUERO

1625-50-53-3

INMUEBLES DE HOTELES DE HERMOSILLO, S.A.
BOULEVARD KINO 1000, CONDONIA PITIC,
HERMOSILLO, SONORA

AVISO

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica la presente resolución tomada en Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada en esta Ciudad el 30 de Enero de 1984, en la cual se acordó transformar a la Sociedad, de Sociedad Anónima a Sociedad Anónima de Capital Variable.

Hermosillo, Sonora, a 26 de Noviembre de 1985.

C.P. MARTIN GANDARA CAMOU

2-3

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO
CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA**

EDICTOS

Julio Intestamentario a bienes de RAMON MARQUEZ TALAMANTES convocase quienes crean derecho herencia y acreedores deducirlos terminos articulo 771 Código Procedimientos Civiles, Junta de Herederos celebrarse DOCE HORAS DIA VEINTISIETE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS. Este Juzgado, expediente 2001-85.

Guaymas, Sonora, Diciembre 17 de 1985

**EL C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
C. JULIETA LOPEZ ALMARAZ**

3-3-6

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO
CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA**

EDICTOS

Julio Intestamentario a bienes de HERLINDA QUINTERO DE ROCHA Y JESUS ROCHA VILLELA, convocase quienes crean derecho herencia y acreedores deducirlos terminos articulo 771 Código Procedimientos Civiles, Junta de Herederos celebrarse DOCE HORAS DIA CUATRO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS. Este Juzgado, Expediente 1741-85.

Guaymas, Sonora, Diciembre 17 de 1985

**EL SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
C. JULIETA LOPEZ ALMARAZ**

4-3-6

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA
INSTANCIA HUATABAMPO, SONORA**

EDICTO

AUTO... de fecha Diciembre 16 de 1985, Expediente 354-81, Juicio Hipotecario promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de FORTINO VALDEZ LOPEZ, ordenose sacar remate Primera Almoneda lo siguiente:..... Predio rustico propio para agricultura con superficie de 50-00-00 (CINCUENTA) hectáreas, identificado como lote número 11 de la Colonia Agrícola Río Mayo, predio Las Animas, municipio de Navojoa, Sonora, con las siguientes colindancias: al Norte con lote 2; al Sur con lote 20; al Este con lote 12; y al Oeste con lote 10.Fijarse las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DE FEBRERO DE 1986 (MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS) para audiencia de remate Primera Almoneda. Convocanse postores y acreedores, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de VEINTIDOS MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL.

**EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C.P.D. FERNANDO VALLE MENDIVIL**

5-3-5

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA
INSTANCIA HUATABAMPO, SONORA**

EDICTO

AUTO... de fecha Diciembre 16 de 1985, Expediente 353-81, Juicio Hipotecario promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de FORTINO VALDEZ LOPEZ, ordenose sacar remate Primera Almoneda lo siguiente:..... Predio rustico propio para agricultura con superficie de 10-00-00 (DIEZ) hectáreas, ubicado en el predio "El Bainorillo", municipio Huatabampo, Sonora, con las siguientes colindancias: al Norte con lote norte del predio Bainorillo; al Sur con propiedad de Ramón Valdez López; al Este con predio Alvarez Hermanos; y al Oeste con terrenos que fueron de la sucesión del C. Gral. Alvaro Obregón.Predio rustico propio para agricultura con superficie de 9-00-00 (NUEVE) hectáreas, ubicado en el predio "El Cahuteve", municipio de Huatabampo, Sonora, con las siguientes colindancias: al Norte con camino nacional; al Sur con lote 76 propiedad de María Irene Valdez López; al Este con lote 66 propiedad de Alejo Valdez López; y al Oeste con lote 88 propiedad de Manuel Florencio Valdez López.Fijarse las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS para audiencia de remate Primera Almoneda. Convocanse postores y acreedores, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL.

**EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C.P.D. FERNANDO VALLE MENDIVIL**

6-3-5

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR, HERMOSILLO, SONORA**

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de HERMINIA FELIX VDA. DE RUELAS; convocase quienes crean derecho herencia; deducirlo Juicio, Junta Herederos 9:30 HORAS DEL DIA VEINTE DE ENERO DEL AÑO DE 1986. Local este Juzgado, Expediente Número 2374-85.

**C. SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS
C. LIC. ROSA MARIA MONTAN O AMAYA**

25-3-6

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA
INSTANCIA DEL DISTRITO
JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO,
SONORA**

EDICTO

Radícase Expediente No. 315-85, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MANUEL FRAUSTO HERNANDEZ, fundamento Artículo 771 del Código Procesal Civil, convocase quienes consideren derecho a herencia; fin de presentarse deducir derechos correspondientes. Junta de Herederos respectivo tendrá lugar este Juzgado a las ONCE HORAS DEL DIA VEINTE DE ENERO DEL AÑO PROXIMO.

Puerto Peñasco, Sonora, a
18 de Diciembre de 1985

**LA SECRETARIA DE ACUERDOS
C. LAURA IRENE SALDATE VASQUEZ**

26-3-6

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA,
NAVOJOA, SONORA**

EDICTO

AUTO de fecha Noviembre 21 de 1985, Expediente 625-85, Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LICENCIADO MIGUEL ENRIQUE MARTINEZ SERRATO en contra de ELEAZAR AYON BOJORQUEZ, ordeno se sacará remate Primera Almoneda lo siguiente:..... Predio rustico, de agostadero denominado "Poirero de Esquer", con superficie de 1,002-00-00 (UN MIL DOS) hectáreas, ubicado en la Comisaría de la Laborcita Municipio de Alamos, Sonora, con las siguientes colindancias: al Norte, con Ejido de San Antonio; al Sur y Oeste con terrenos del Poirero de Esquer; y al Este con El Palmirito.Un vehiculo marca Rambler, Jeep Waggoner, automático, doble tracción, J164, modelo 1980, Serie 058G-28419, Registro Federal de Vehiculos 5130399.Fijarse las DOCE HORAS DEL DIA TRES DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS para audiencia de Remate Primera Almoneda. Convocanse postores y acreedores, siendo postura legal la cantidad de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS MONEDA NACIONAL.

**LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
C.P.D. CARMEN YOLANDA ZAMORA VALEN-
ZUELA**

7-3-4-5

**H. AYUNTAMIENTO DE
SARIC, SONORA**

**TESORERIA MUNICIPAL
AMPLIACION PRESUPUESTAL**

**C. MA. JESUS QUINTANA A.
C. TESORERO MUNICIPAL
P R E S E N T E**

De conformidad a lo que establece el Artículo 37 Fracción XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Municipal, este H. Ayuntamiento autoriza una Ampliación al Presupuesto Municipal de Egresos 1985, por la cantidad de:

\$ 55,000.00

SON CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M. N.

que se destinará al cumplimiento de los objetivos y metas del programa ADMINISTRACION DESCONCENTRADA
A cargo de la Dependencia o Unidad Responsable
DELEGACION DE CERRO PRIETO

La Ampliación de estos recursos se realizará de acuerdo a la siguiente distribución de partidas:

CLAVE DE LA PARTIDA	D E S C R I P C I O N	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO MODIFICADO
1214	GRATIFIC. DE FIN DE AÑO	0.00	15,000.00	15,000.00
3106	ALUMBRADO PUBLICO	120,000.00	40,000.00	160,000.00
T O T A L		120,000.00	55,000.00	175,000.00

JUSTIFICACION

Por error no se presupuestó la partida 1214, Gratificaciones - de Fin de Año en la Delegación de Cerro Prieto.

En la partida 3106 de Alumbrado Público no alcanzara lo presupuestado ya que aumentaron las lámparas del Alumbrado Público, por la construcción de la Plaza Pública.

MODIFICACION DE METAS

NUM. DE META	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TRIMESTRE			
				I	II	III	IV
30	Mejorar el funcionamiento de los Servicios Públicos.						
301	Vigilar el funcionamiento de las lámparas del Alumbrado Público de la Plaza Pública.	LAMPARAS					6

SOLICITO

Esteban Armenta
ESTEBAN ARMENTA C.
DELEGADO DE POLICIA.

REVIZO

MA. JESUS QUINTANA A.
MA. JESUS QUINTANA A.
C. TESORERO MUNICIPAL

AUTORIZO

MARCO ANTONIO SOTO W.
MARCO ANTONIO SOTO W.
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE
SANIC, SONORA

TESORERIA MUNICIPAL

AMPLIACION PRESUPUESTAL

C. MA. JESUS QUINTANA A.
C. TESORERO MUNICIPAL
P R E S E N T E

De conformidad a lo que establece el Artículo 37 Fracción XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Municipal, este H. Ayuntamiento autoriza una Ampliación al Presupuesto Municipal de Egresos 1985, por la cantidad de:

\$ 2'000,000.00

SON: DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.

que se destinará al cumplimiento de los objetivos y metas del programa ACCION
DE GOBIERNO; A cargo de la Dependencia o Unidad Responsable
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

La Ampliación de estos recursos se realizará de acuerdo a la siguiente distribución de partidas:

CLAVE DE LA PARTIDA	D E S C R I P C I O N	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO MODIFICADO
3508	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	600,000.00	1'200,000.	1'800,000.
3509	SERVICIOS VARIOS	600,000.00	800,000.	1'400,000.
TOTAL		1'200,000.	2'000,000.	3'200,000.

J U S T I F I C A C I O N

En la partida de Gastos de Orden Social al presupuestarla no se previo las visitas del Gobernador del Estado y de Funcionarios del Gobierno del Estado y Federal, que visitaron el Municipio, supervisando e inaugurando Obras, los gastos originados en la recepción se cargarón a esta partida.

En la partida de Servicios Varios no alcanzó lo presupuestado, porque no se presupuestó el 25% que cobra la Tesorería General del Estado por la emision de las boletas del Impuesto Predial, el cual se cargó a la partida 3509 Servicios Varios.

M O D I F I C A C I O N D E M E T A S

NUM. DE META	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TRIMESTRE			
				I	II	III	IV
40	Gestionar la visita del Gobernador del Estado y Funcionarios del Gobierno Estatal y Federal al Municipio a la inauguración de Obras.						
401	Organizar recepcion para las visitas de Funcionarios del Gobierno Estatal y Federal.	VISITAS	10	1	3	4	2

S O L I C I T O

LUIS GONZALO PARRA S.
C. SECRETARIO DEL AYTO.

R E V I S O

MA. JESUS QUINTANA A.
C. TESORERO MUNICIPAL

A U T O R I Z O

MARCO ANTONIO SOTO W.
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE
SARIC, SONORA

TESORERIA MUNICIPAL

AMPLIACION PRESUPUESTAL

C. MA. JESUS QUINTANA A.
C. TESORERO MUNICIPAL
P R E S E N T E

De conformidad a lo que establece el Artículo 37 Fracción XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Municipal, este H. Ayuntamiento autoriza una Ampliación al Presupuesto Municipal de Egresos 1985, por la cantidad de:

\$ 1'070,000.00

UN MILLON SETENTA MIL PESOS 00/100 M. N.

que se destinará al cumplimiento de los objetivos y metas del programa ACCION
EJECUTIVA, A cargo de la Dependencia o Unidad Responsable
PRESIDENCIA MUNIC.PAL

La Ampliación de estos recursos se realizará de acuerdo a la siguiente distribución de partidas:

CLAVE DE LA PARTIDA	D E S C R I P C I O N	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO MODIFICADO
1216	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	0.00	60,000.	60,000.
2201	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	240,000.00	400,000.	640,000.
3508	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	0.00	110,000.	110,000.
3509	SERVICIOS VARIOS	120,000.00	500,000.	620,000.
T O T A L		360,000.00	1'070,000.	1'430,000.

J U S T I F I C A C I O N

Por error no se presupuestaron las partidas 1216 Indemnizaciones al Personal y las 3508 de Gastos de Orden Social, las cuales hubo necesidad de ellas ya que hubo cambio de Administración se indemnizó personal.

También se contaron con visitas de Funcionarios de Gobierno Federal, por lo cual hubo que usar la partida de Gastos de Orden Social.

Hubo mas Desarrollo y Progreso en el Municipio, gracias a las gestiones hechas por el Presidente Municipal, lo cual originó más salidas a visitar las Dependencias encargadas de las obras aprobadas, por lo que originó más gastos en las partidas Combustibles y Lubricantes y Servicios Varios.

M O D I F I C A C I O N D E M E T A S

NUM. DE META	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TRIMESTRE			
				I	II	III	IV
30	Gestionar ante las Dependencias correspondientes la Ejecución de Obras Prioritarias en el Municipio.						
40	Invitar a Dependencias de Gobierno a vigilar la Ejecución de Obras.						
301	Lograr la Ejecución de Obras Prioritarias en el Municipio	OBRAS	7	1	1	4	1
401	Visitas de Funcionarios de Gobierno en la Inspección de Obras.	VISITAS	13		10	2	1

SOLICITO

MARCO ANTONIO SOTO W.
C. PRESIDENTE MPAL.

REVISO

MA. JESUS QUINTANA A.
C. TESORERO MUNICIPAL

AUTORIZO

MARCO ANTONIO SOTO W.
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE

SARIC, SONORA.

TESORERIA MUNICIPAL

TRANSFERENCIA DE PARTIDA PRESUPUESTAL

DEPENDENCIA O UNIDAD RESPONSABLE

CABILDO Y SECRETARIA DEL AYTO.

AMPLIACION (+)

PROGRAMA

ACCION LEGISLATIVA Y ACCION DE GOBIERNO.

JUSTIFICACION En la Dependencia de Cabildo no se presupuestó Gratificaciones de Fin de Año y existe la necesidad de crearla. En la Secretaria del Ayto. Se hace ampliación de la partida Gratificaciones de Fin de Año por el incremento de sueldos que hubo.

PARTIDA PRESUPUESTAL

CLAVE		DESCRIPCION	CANTIDAD		
DEP. O. U. R.	PARTIDA		PRESUPUESTADO	AMPLIACION	ACTUAL
01	1214	GRATIFIC. DE FIN DE AÑO.	0.0	64,000.00	64,000.00
03	1214	GRATIFIC. DE FIN DE AÑO.	242,400.00	223,500.00	465,900.00

REDUCCION (-)

PROGRAMA

ACCION LEGISLATIVA

JUSTIFICACION La partida de sueldos y de Dietas se presupuestaron de mas, por eso se hacen las siguientes Transferencias.

PARTIDA PRESUPUESTAL

CLAVE		DESCRIPCION	CANTIDAD		
DEP. O. U. R.	PARTIDA		PRESUPUESTADO	REDUCCION	ACTUAL
01	1101	SUELDOS	360,000.00	165,000.00	195,000.00
01	1102	DIETAS	240,000.00	122,500.00	117,500.00

SOLICITO

JUAN DE DIOS ARBALLO
C. SINDICO MUNICIPAL

REVISO

MA. JESUS QUINTANA A.
C. TESORERO MUNICIPAL

AUTORIZO

MARCO ANTONIO SOTO W.
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE SARIC, SONORA.

TESORERIA MUNICIPAL TRANSFERENCIA DE PARTIDA PRESUPUESTAL

DEPENDENCIA O UNIDAD RESPONSABLE
PRESIDENCIA MUNICIPAL

AMPLIACION (+)

PROGRAMA ACCION EJECUTIVA					
JUSTIFICACION Debido al aumento de sueldo, la partida de Gratificaciones de Fin de Año se hace necesario ampliarla y debido al incremento en los precios del Material de Oficina se hace ampliación de dicha partida.					
PARTIDA PRESUPUESTAL					
CLAVE		DESCRIPCION	CANTIDAD		
DEP. O. U. R.	PARTIDA		PRESUPUESTADO	AMPLIACION	ACTUAL
02	1214	GRATIFICACIONES DE FIN AÑO	120,000.00	36,000.00	156,000.00
02	2101	MATERIAL DE OFICINA	60,000.00	6,000.00	66,000.00

REDUCCION (-)

PROGRAMA ACCION EJECUTIVA					
JUSTIFICACION En la partida de Pasajes, se presupuestó más de lo necesario, ya que en los viajes también se usó el vehículo, la partida de Servicios Bancarios no fue necesario utilizarla, por tal motivo se hace la Transf.					
PARTIDA PRESUPUESTAL					
CLAVE		DESCRIPCION	CANTIDAD		
DEP. O. U. R.	PARTIDA		PRESUPUESTADO	REDUCCION	ACTUAL
02	3203	PASAJES	120,000.00	30,000.00	90,000.00
02	3302	SERVICIOS BANCARIOS FINANC.	12,000.00	12,000.00	0.00

SOLICITO
MARCO ANTONIO SOTO W.
C. PRESIDENTE MPAL.

REVISO
MA. JESUS QUINTANA A.
TESORERO MUNICIPAL

AUTORIZO
MARCO ANTONIO SOTO W.
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE
SARIC, SONORA.
TESORERIA MUNICIPAL
TRANSFERENCIA DE PARTIDA PRESUPUESTAL

DEPENDENCIA O UNIDAD RESPONSABLE

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.
AMPLIACION (+)

PROGRAMA ACCION DE GOBIERNO					
JUSTIFICACION Se necesitó mas Personal Temporal de lo presupuestado y hubo aumento en las compensaciones ya que fue mayor la Accion de Trabajo.					
PARTIDA PRESUPUESTAL					
CLAVE		DESCRIPCION	CANTIDAD		
DEP. O. U. R.	PARTIDA		PRESUPUESTADO	AMPLIACION	ACTUAL
03	1104	REMUNS. AL PERSONAL TEMP.	120,000.00	160,000.00	280,000.00
03	1204	COMPENSACIONES DIVERSAS	424,800.00	384,000.00	808,800.00

REDUCCION (-)

PROGRAMA ACCION DE GOBIERNO					
JUSTIFICACION Se presupuestó Personal de más, por eso se hace reducción de la Partida de Sueldos, la partida de Ropa, Vestuario y Equipo se presupuestó la cual no hubo necesidad de usarla.					
PARTIDA PRESUPUESTAL					
CLAVE		DESCRIPCION	CANTIDAD		
DEP. O. U. R.	PARTIDA		PRESUPUESTADO	REDUCCION	ACTUAL
03	1101	SUELDOS	2'520,000.	520,000.	2'000,000.
03	2103	ROPA, VESTUARIO Y EQUIPO	24,000.	24,000.	0.0

SOLICITO
C. LUIS OSVALDO PARRA
SECRETARIO DEL AYTO.
REVISO
MA. JESUS QUINTANA A.
C. TESORERO MUNICIPAL
AUTORIZO
MARCO ANTONIO SOTO W.
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE

SARIC, SONORA.

TESORERIA MUNICIPAL

TRANSFERENCIA DE PARTIDA PRESUPUESTAL

DEPENDENCIA O UNIDAD RESPONSABLE

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

AMPLIACION (+)

PROGRAMA ACCION DE GOBIERNO					
JUSTIFICACION Hubo incremento en los precios del Material de Oficina. Hubo más reuniones de lo previsto.					
PARTIDA PRESUPUESTAL					
CLAVE		DESCRIPCION	CANTIDAD		
DEP. O U.R.	PARTIDA		PRESUPUESTADO	AMPLIACION	ACTUAL
03	2101	MATERIAL DE OFICINA	72,000.00	120,000.00	192,000.00
03	3401	REUNIONES, CONVENC., Y EXPOS	96,000.00	16,000.00	112,000.00

REDUCCION (-)

PROGRAMA ACCION DE GOBIERNO.					
JUSTIFICACION Se presupuestó más de lo debido en las Partidas.					
PARTIDA PRESUPUESTAL					
CLAVE		DESCRIPCION	CANTIDAD		
DEP. O U.R.	PARTIDA		PRESUPUESTADO	REDUCCION	ACTUAL
03	3103	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	120,000.00	60,000.00	60,000.00
03	3104	ARREND. DE MUEBLES Y EQ.	150,000.00	60,000.00	90,000.00
03	3302	SERV. BANCARIOS Y FINANC.	24,000.00	16,000.00	8,000.00

SOLICITO

LUIS ALDO PARRA S.
C. SECRETARIO DEL AYTO.

REVISO

MA. JESUS QUINTANA A.
C. TESORERO MUNICIPAL

AUTORIZO

MARCO ANTONIO SOTO W.
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE

SARIC, SONORA.

TESORERIA MUNICIPAL

TRANSFERENCIA DE PARTIDA PRESUPUESTAL

DEPENDENCIA O UNIDAD RESPONSABLE

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

AMPLIACION (+)

PROGRAMA

ACCION DE GOBIERNO

JUSTIFICACION La partida de Combustibles y Lubricantes será insuficiente ya que ha habido mas accion y habra incremento. En los precios. En esta partida que no se presupuestó la premiacion de los Juegos Florales Anita Pompa de Irujillo que tuvo sede aqui. Los gastos originados se cargaron a la partida 4304.

PARTIDA PRESUPUESTAL

CLAVE		DESCRIPCION	CANTIDAD		
DEP. O U.R.	PARTIDA		PRESUPUESTADO	AMPLIACION	ACTUAL
03	2201	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	720,000.00	506,000.00	1'226,000.
03	4304	FOMENTO ACT. ARTIST. Y C.	360,000.00	182,000.00	542,000.

REDUCCION (-)

PROGRAMA

ACCION DE GOBIERNO

JUSTIFICACION En las partidas de Panteon Municipal y Fomento Deportivo se ha bien presupuestado la reconstruccion del Panteon y de las Instalaciones Deportivas, pero se cargo a la partida 6301

PARTIDA PRESUPUESTAL

CLAVE		DESCRIPCION	CANTIDAD		
DEP. O U.R.	PARTIDA		PRESUPUESTADO	REDUCCION	ACTUAL
03	3501	PANTEON MUNICIPAL	120,000.00	90,000.00	30,000.00
03	4302	FOMENTO DEPORTIVO	600,000.00	598,000.00	2,000.00

SOLICITO

C. LUIS OSVALDO PARRA
SECRETARIO DEL AYTO.

RESE

MA. JESUS QUINTANA A.
C. TESORERO MUNICIPAL

AUTORIZO

MARCO ANTONIO SOTO W.
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE

SARIC, SONORA.

TESORERIA MUNICIPAL

TRANSFERENCIA DE PARTIDA PRESUPUESTAL

DEPENDENCIA O UNIDAD RESPONSABLE

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

AMPLIACION (+)

PROGRAMA ACCION DE GOBIERNO					
JUSTIFICACION No alcanzó lo presupuestado en las partidas, porque hubo aumento en las tarifas Electricas y de Telefono. En prensa y propaganda no alcanzo lo presupuestado porque no se previo que iba a var cambio de Admon.					
PARTIDA PRESUPUESTAL					
CLAVE		DESCRIPCION	CANTIDAD		
DEP. A O U. R.	PARTIDA		PRESUPUESTADO	AMPLIACION	ACTUAL
03	3101	ENERGIA ELECTRICA	360,000.00	70,000.00	430,000.00
03	3201	TELEFONO, TELEG. Y CORREOS	57,900.00	35,000.00	92,900.00
03	3402	PRENSA Y PROPAGANDA	360,000.00	295,000.00	655,000.00

REDUCCION (-)

PROGRAMA ACCION DE GOBIERNO.					
JUSTIFICACION En las Partidas de Alumbrado Público y Promoción y Desarrollo Turístico se presupuesto de Más.					
PARTIDA PRESUPUESTAL					
CLAVE		DESCRIPCION	CANTIDAD		
DEP. A O U. R.	PARTIDA		PRESUPUESTADO	REDUCCION	ACTUAL
03	3106	ALUMBRADO PUBLICO	480,000.00	200,000.00	280,000.00
03	3403	PROMOCION Y DESARROLLO TUR	240,000.00	200,000.00	40,000.00

SOLICITO

C. LUIS DEVALDO PARRA
SECRETARIO DEL AYTO.

REVISO

MA. JESUS QUINTANA A.
C. TESORERO MUNICIPAL

AUTORIZO

MARCO ANTONIO SOTO W.
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE

SARIC, SONORA.

TESORERIA MUNICIPAL

TRANSFERENCIA DE PARTIDA PRESUPUESTAL

DEPENDENCIA O UNIDAD RESPONSABLE

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

AMPLIACION (+)

PROGRAMA

ACCION DE GOBIERNO

JUSTIFICACION En las partidas sera insuficiente lo presupuestado ya que se ha tenido mayor Accion de Trabajo.-

PARTIDA PRESUPUESTAL

CLAVE		DESCRIPCION	CANTIDAD		
DEP. O U.R.	PARTIDA		PRESUPUESTADO	AMPLIACION	ACTUAL
03	3505	SUSCRIPCIONES Y CUOTAS	240,000.00	35,000.00	275,000.00
03	4301	BECAS	72,000.00	24,000.00	96,000.00
03	4303	ACCION CIVICA	240,000.00	285,000.00	525,000.00

REDUCCION (-)

PROGRAMA

ACCION DE GOBIERNO

JUSTIFICACION En las partidas siguientes se presupuestó de mas, por eso de hacen las Transferencias.-

PARTIDA PRESUPUESTAL

CLAVE		DESCRIPCION	CANTIDAD		
DEP. O U.R.	PARTIDA		PRESUPUESTADO	REDUCCION	ACTUAL
03	4101	SUBSIDIOS A ORG. E INSTIT.	2'011,800.	200,000.00	1'811,800.
03	4399	AYUDAS DIVERSAS	240,000.	24,000.00	216,000.
03	4401	APORTACIONES AL ISSSTESON	120,000.	120,000.00	0.00

SOLICITO

ELIUD OSVALDO PARRA
SECRETARIO DEL AYTO.

REVISO

MA. JESUS QUINTANA A.
C. TESORERO MUNICIPAL

AUTORIZO

MARCO ANTONIO SOTO W.
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE

SARIC, SONORA.

TESORERIA MUNICIPAL

TRANSFERENCIA DE PARTIDA PRESUPUESTAL

DEPENDENCIA O UNIDAD RESPONSABLE

TESORERIA MUNICIPAL

AMPLIACION (+)

PROGRAMA

ADMINISTRACION DE LA HACIENDA

JUSTIFICACION Debido al Incremento de sueldos, es necesario ampliar la partida Gratificaciones de Fin de Año. Y por el Incremento en los precios de Material de Oficina. Se hace ampliación de dicha partida.-

PARTIDA PRESUPUESTAL

CLAVE		DESCRIPCION	CANTIDAD		
DEP. O U.R.	PARTIDA		PRESUPUESTADO	AMPLIACION	ACTUAL
04	1214	GRATIFIC. DE FIN DE AÑO	104,400.00	31,000.00	135,400.00
04	2101	MATERIAL DE OFICINA	60,000.00	16,000.00	76,000.00
04	3509	SERVICIOS VARIOS	24,000.00	259,000.00	283,000.00

REDUCCION (-)

PROGRAMA

ADMINISTRACION DE LA HACIENDA

JUSTIFICACION En las Partidas siguientes se presupuestó de más, por eso se hacen las Transferencias.

PARTIDA PRESUPUESTAL

CLAVE		DESCRIPCION	CANTIDAD		
DEP. O U.R.	PARTIDA		PRESUPUESTADO	REDUCCION	ACTUAL
04	2104	SUMINISTROS DIVERSOS	36,000.00	16,000.00	20,000.00
04	2199	GASTOS MENORES	24,000.00	24,000.00	0.00
04	3201	TELEFONO, TELEG. Y CORREOS	24,000.00	7,000.00	17,000.00
04	5209	CONSERV. DE ALUMBRADO PUB.	360,000.00	259,000.00	101,000.00

SOLICITO

MA. JESUS QUINTANA A.
TESORERO MUNICIPAL.

REVISO

MA. JESUS QUINTANA A.
C. TESORERO MUNICIPAL

AUTORIZO

MARCO ANTONIO SOTO W.
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE

SARIC, SONORA.

TESORERIA MUNICIPAL

TRANSFERENCIA DE PARTIDA PRESUPUESTAL

DEPENDENCIA O UNIDAD RESPONSABLE

TESORERIA MUNICIPAL

AMPLIACION (+)

PROGRAMA ADMINISTRACION DE LA HACIENDA					
JUSTIFICACION En las partidas 5204 y 5303 no fue suficiente lo presupuestado por el incremento en los precios de Maquinaria y Refacciones. En la partida 8205 se incluyo el Programa Mejoramiento de la Vivienda y Reconstruccion de tierras de Agricultura.					
PARTIDA PRESUPUESTAL					
CLAVE		DESCRIPCION	CANTIDAD		
DEP. O U.R.	PARTIDA		PRESUPUESTADO	AMPLIACION	ACTUAL
04	5204	MAQUINARIA Y EQUIPO	120,000.	220,000.	340,000.
04	5303	CONSERV. EQ. DE TRANSP.	600,000.	600,000.	1'200,000.
04	8203	EROGACIONES IMPREVISTAS	540,000.	400,000.	940,000.

REDUCCION (-)

PROGRAMA ADMINISTRACION DE LA HACIENDA					
JUSTIFICACION De las partidas 5308 y 6202 se presupuestado de mas. Y las 5208 y 5309 no fue necesario utilizarlas.					
PARTIDA PRESUPUESTAL					
CLAVE		DESCRIPCION	CANTIDAD		
DEP. O U.R.	PARTIDA		PRESUPUESTADO	REDUCCION	ACTUAL
04	5208	ADQUIS. DE SEÑALES DE TRAN	360,000.	360,000.	0.00
04	5308	CONSERV. DE OF. Y ED. PUB.	1'200,000.	300,000.	900,000.
04	5309	CONSERV. DE TOMAS DE AGUA	60,000.	60,000.	0.00
04	6202	OBRAS POR ADMINISTRACION	3'360,000.	500,000.	2'860,000.

SOLICITO
MA. JESUS QUINTANA A.
TESORERO MUNICIPAL.

REVISO
MA. JESUS QUINTANA A.
C. TESORERO MUNICIPAL

AUTORIZO
MARCO ANTONIO SOTO W.
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE

SARIC, SONORA.

TESORERIA MUNICIPAL

TRANSFERENCIA DE PARTIDA PRESUPUESTAL

DEPENDENCIA O UNIDAD RESPONSABLE

TESORERIA MUNICIPAL

AMPLIACION (+)

PROGRAMA

ADMINISTRACION DE LA HACIENDA

JUSTIFICACION En Mobiliario y Equipo de oficina. En lo presupuestado no se previo la adquisicion de una engargoladora y sumadora, en obras conforme a contrato aumento el costo de la obra (Plaza Pública). Ya que hubo incremento en los precios de Materiales de Construccion.

PARTIDA PRESUPUESTAL

CLAVE		DESCRIPCION	CANTIDAD		
DEP O U. R.	PARTIDA		PRESUPUESTADO	AMPLIACION	ACTUAL
04	5201	MOBILIARIO Y EQ. DE OFNA.	240,000.	115,000.	355,000.
04	6201	OBRAS CONFORME A CONTRATO	4'800,000.	2'650,000.	7'450,000.

REDUCCION (-)

PROGRAMA

ADMINISTRACION DE LA HACIENDA

JUSTIFICACION Se habia presupuestado la adquisicion de 2 vehiculos, pero se compró uno para Transporte Escolar. En las siguientes partidas se presupuestó de mas, por eso se hacen las Transferencias.

PARTIDA PRESUPUESTAL

CLAVE		DESCRIPCION	CANTIDAD		
DEP O U. R.	PARTIDA		PRESUPUESTADO	REDUCCION	ACTUAL
04	5203	EQUIPO DE TRANSPORTE	1'200,000.	1'045,000.	155,000.
04	6203	OBRAS POR COOPERACION	2'400,000.	1'000,000.	1'400,000.
04	6301	RECONST. DE OBRAS PUBS.	1'200,000.	600,000.	600,000.

04 5301 CONSERV. MOB. Y EQ. DE OF. 120,000. 120,000. 0.00

SOLICITO

REVISO

AUTORIZO

MA. JESUS QUINTANA A.
TESORERO MUNICIPAL.

MA. JESUS QUINTANA A.
C. TESORERO MUNICIPAL

MARCO ANTONIO SOTO W.
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE

SARIC, SONORA.

TESORERIA MUNICIPAL

TRANSFERENCIA DE PARTIDA PRESUPUESTAL

DEPENDENCIA O UNIDAD RESPONSABLE

TESORERIA MUNICIPAL

AMPLIACION (+)

PROGRAMA ADMINISTRACION DE LA HACIENDA

JUSTIFICACION La partida Previsión para Incremento de sueldo no será suficiente ya que lo presupuestado fue menor al incremento.

PARTIDA PRESUPUESTAL

CLAVE		DESCRIPCION	CANTIDAD		
DEP. O U.R.	PARTIDA		PRESUPUESTADO	AMPLIACION	ACTUAL
04	8205	PREVISION PARA INC. DE SUE	360,000.00	258,000.00	618,000.00

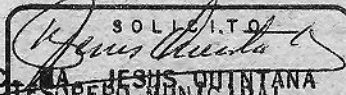
REDUCCION (-)

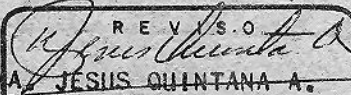
PROGRAMA ADMINISTRACION DE LA HACIENDA

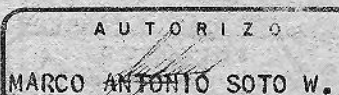
JUSTIFICACION En la partida 3203 no habra necesidad de agotarla ya que para traslado también se usa el vehiculo.
Las partidas 4401 y 5102 se presupuestaron pero no se usaran.

PARTIDA PRESUPUESTAL

CLAVE		DESCRIPCION	CANTIDAD		
DEP. O U.R.	PARTIDA		PRESUPUESTADO	REDUCCION	ACTUAL
04	3203	PASAJES	60,000.00	40,000.00	20,000.00
04	4401	APORTACIONES AL ISSSTESON	48,000.00	48,000.00	0.00
04	5102	ADQUISICIONES DE TERRENOS	120,000.00	120,000.00	0.00
04	5209	INST. DE TOMAS DE AGUA	120,000.00	50,000.00	70,000.00

SOLICITO

 C. TESORERO MUNICIPAL.

REVISO

 MA. JESUS QUINTANA A.
 C. TESORERO MUNICIPAL

AUTORIZO

 MARCO ANTONIO SOTO W.
 C. PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE

SABIC, SONORA.

TESORERIA MUNICIPAL

TRANSFERENCIA DE PARTIDA PRESUPUESTAL

DEPENDENCIA O UNIDAD RESPONSABLE

COMISARIA DE SASABE

AMPLIACION (+)

PROGRAMA

ADMINISTRACION DESCONCENTRADA

JUSTIFICACION En las partidas descritas fue poco lo presupuestado y hubo incrementos en las tarifas, tanto de energia y de alumbrado y en los precios de lubricantes.

PARTIDA PRESUPUESTAL

CLAVE		DESCRIPCION	CANTIDAD		
DEP. O U.R.	PARTIDA		PRESUPUESTADO	AMPLIACION	ACTUAL
12	1204	COMPENSACIONES DIVERSAS	252,000.00	60,000.00	312,000.00
12	2201	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTE	120,000.00	60,000.00	180,000.00
12	3101	ENERGIA ELECTRICA	240,000.00	150,000.00	390,000.00
12	3106	ALUMBRADO PUBLICO	180,000.00	70,000.00	250,000.00

REDUCCION (-)

PROGRAMA

ADMINISTRACION DE LA HACIENDA

JUSTIFICACION Se hacen las Transferencias, porque se presupuesto de mas a lo necesario.

PARTIDA PRESUPUESTAL

CLAVE		DESCRIPCION	CANTIDAD		
DLP. O U.R.	PARTIDA		PRESUPUESTADO	REDUCCION	ACTUAL
04	5205	HERRAM. INST. UTILES Y EQ.	120,000.00	48,000.00	72,000.00
04	5206	ARMAMENTO Y MUNICIONES	60,000.00	49,000.00	11,000.00
04	5207	BIENES ARTIST. Y CULT.	240,000.00	123,000.00	117,000.00
04	5210	INVERS. EN PROG. Y EQ. ELE.	120,000.00	120,000.00	0.00

SOLICITO

Jesús Quintana A.
 MA. JESUS QUINTANA A.
 TESORERO MUNICIPAL.

REVISO

Jesús Quintana A.
 MA. JESUS QUINTANA A.
 C. TESORERO MUNICIPAL

AUTORIZO

Marco Antonio Soto W.
 MARCO ANTONIO SOTO W.
 C. PRESIDENTE MUNICIPAL

INMUEBLES DE HOTELES DE HERMOSILLO, S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE 1985.

ACTIVO:

terreno	126,000.00	
Plusvalía del Terreno	508'474,000.00	308'600,000.00
Edificio	2'186,500.00	
Const. ctos nuevos	2'500,000.00	
Const. y mejoras Edif	3'000,000.00	
Adiciones y mej Edif	13'402,809.17	
Plusvalía del Edif	445'497,784.72	
	<u>466'587,095.89</u>	

MENOS:

Deprec. Acumulada	6'587,093.89	488'000,000.00
Const. en proceso		<u>17'329,214.92</u>
Fondo revolvente	500,000.00	
Bancos	1'549,226.35	
Deudores Diversos	61'200,642.16	
Iva Acreditable	943,891.78	
Anticipo T.S.R.	<u>27,700.00</u>	64'221,467.29

SUMA DE ACTIVO..... \$ 850'150,682.21

PASIVO:

Proveedores	966,000.00	
Acreedores Diversos	743,974.69	
Imptos por pagar	58,798.14	
Iva cobrado	643,824.45	
Prestamos de Bancos	<u>64'000,000.00</u>	66'472,597.28

CAPITAL:

Capital Social	1'500,000.00	
Aportac. pend de Cap.	150,000.00	
Aportac. Adic. de Soc	15'408,541.67	
Reserva Legal	371,425.46	
Resultado Ejec Ant	3'835,920.68	
Perdida por Amortiz	(167,546.45)	
Superavit por rev.	<u>753,971,784.72</u>	
	775'070,126.10	

M A S:

Utilidad Contable	<u>8'667,958.83</u>	<u>783'738,084.93</u>
-------------------	---------------------	-----------------------

SUMA PASIVO Y CAPITAL..... \$ 850'150,682.21

Este Balance se publica en base al acuerdo de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de Enero de 1984 y artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Hermosillo, Son., a 26 de Noviembre de 1985.

C.P. MARTIN GANDARA CAMOU.

AYUNTAMIENTO DE SARIC, SONORA

ACUERDO que aprueba las transferencias de partidas del presupuesto de egresos de 1985. 11

AYUNTAMIENTO DE SARIZ, SONORA.

ACUERDO que aprueba las transferencias de partidas del presupuesto de egresos de 1985. 12

AYUNTAMIENTO DE SARIC, SONORA.

ACUERDO que aprueba las transferencias de partidas del presupuesto de egresos de 1985. 13

AYUNTAMIENTO DE SARIC, SONORA.

ACUERDO que aprueba las transferencias de partidas del presupuesto de egresos de 1985. 14

AYUNTAMIENTO DE SARIC, SONORA.

ACUERDO que aprueba las ran

ACUERDO que aprueba las transferencias de partidas del presupuesto de egresos de 1985. 15

AYUNTAMIENTO DE SARIC, SONORA.

ACUERDO que aprueba las transferencias de partidas del presupuesto de egresos de 1985. 16

AYUNTAMIENTO DE SARIC, SONORA.

ACUERDO que aprueba las transferencias de partidas del presupuesto de egresos de 1985. 17

AYUNTAMIENTO DE SARIC, SONORA.

ACUERDO que aprueba las transferencias de partidas del presupuesto de egresos de 1985. 18

AYUNTAMIENTO DE SARIC, SONORA.

ACUERDO que aprueba las transferencias de partidas del presupuesto de egresos de 1985. 19

AYUNTAMIENTO DE SARIC, SONORA.

ACUERDO que aprueba las transferencias de partidas del presupuesto de egresos de 1985. 20

ACUERDO que aprueba las transferencias de partidas del presupuesto de egresos de 1985. 21

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

BALANCE general que hace Inmuebles de Hoteles de Hermosillo, S.A., al 31 de octubre de 1985. 22

BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

OBREGON No. 58 INT., HERMOSILLO, SONORA.

TEL. 3-23-67

SERVICIO AL PUBLICO DE 8:00 A 13:00 HRS.

TARIFAS EN VIGOR

AUTORIZADAS POR EL ARTICULO 311 DE LA LEY
DE HACIENDA DEL ESTADO.

1.- POR UNA PUBLICACION, CADA PALABRA.....	\$8.00
2.- POR DOS PUBLICACIONES, CADA PALABRA.....	\$15.00
3.- POR TRES PUBLICACIONES, CADA PALABRA.....	\$17.00
4.- POR PAGINA COMPLETA CADA PUBLICACION, BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS.....	\$9,000.00
5.- POR SUSCRIPCION DENTRO DEL PAIS, ANUAL.....	\$2,120.00
6.- POR SUSCRIPCION AL EXTRANJERO, ANUAL.....	\$2,500.00
7.- POR NUMERO DEL DIA.....	\$25.00
8.- POR COPIAS DEL BOLETIN DE ARCHIVO	
a).- Por la primera hoja.....	\$100.00
b).- Por cada una de las subsecuentes.....	\$30.00
c).- Por Certificación de copias de publicaciones de Archivo.....	\$125.00

NO SE INCLUYEN LOS ADICIONALES DE LEY.

CONDICIONES.

LOS AVISOS DE INTERES PARTICULAR SOLO SE PUBLICARAN PREVIO
ACUERDO CON EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO Y PAGO DEL PRECIO RESPECTIVO.

CADA ORDEN DE SUSCRIPCION O PUBLICACION DEBE VENIR ACOMPAÑADO
DE SU IMPORTE MAS LOS ADICIONALES DE LEY.

LOS SUSCRITORES FORANEOS PODRAN ENVIAR SU PAGO MEDIANTE CHEQUE
CERTIFICADO O GIRO POSTAL A NOMBRE DE TESORERIA GENERAL DEL ESTADO,
DIRECCION DEL BOLETIN OFICIAL.